

DILIGENCIA PARA HACER CONSTAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE PUBLICIDAD ACTIVA DE LA LEY 1/2014, DE 24 DE JUNIO, DE TRANSPARENCIA PÚBLICA DE ANDALUCÍA, CON MOTIVO DE LA SOLICITUD DE DICTAMEN AL CONSEJO CONSULTIVO DE ANDALUCÍA EN EL ANTEPROYECTO DE LEY DE FUNCIÓN PÚBLICA DE ANDALUCÍA

Por la presente diligencia se hace constar que el expediente de elaboración normativa del Anteproyecto de Ley de Función Pública de Andalucía, tramitado por la Secretaría General para la Administración Pública, ha sido publicado en la Sección de Transparencia del Portal de la Junta de Andalucía, apartado *Información Jurídica*, en cada uno de los momentos exigidos en aplicación de lo previsto en los apartados b) y d) del artículo 13.1 de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía.

Con fecha 10 de mayo de 2022 se encuentra publicada en el portal la siguiente documentación:

1. Borrador del anteproyecto de Ley sometido al Consejo de Gobierno.
2. Presentación del anteproyecto de ley.
3. Borrador del anteproyecto de Ley sometido a dictamen del Consejo Económico y Social de Andalucía.
4. Borrador del anteproyecto de Ley sometido a dictamen del Consejo Consultivo de Andalucía.
5. Acreditación del trámite de consulta pública previa.
6. Propuesta de acuerdo de inicio.
7. Memoria justificativa.
8. Memoria económica.
9. Memoria de evaluación de impacto por razón de género.
10. Memoria de evaluación del enfoque de derechos de la Infancia.
11. Memoria de evaluación del impacto en la familia.
12. Memoria de evaluación de los efectos sobre la competencia efectiva.
13. Test de evaluación de la competencia.
14. Memoria sobre el cumplimiento de los principios de buena regulación.
15. Acuerdo de inicio.
16. Resolución de apertura del trámite de audiencia.
17. Resolución de apertura del trámite de información pública.
18. Observaciones de la Unidad de Igualdad de Género.
19. Requerimiento de la Dirección General de Presupuestos.
20. Informe de la Comisión Consultiva de la Transparencia y la Protección de Datos de Andalucía.
21. Informe de la Secretaría General para la Administración Pública.
22. Memoria económica complementaria.



FIRMADO POR	MARIA ANGELES BAREA GARCIA	10/05/2022	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



23. Anexo I.
24. Anexo II.
25. Anexo III.
26. Informe de la Secretaría General Técnica.
27. Informe de valoración de las alegaciones y observaciones de los trámites de audiencia e información pública e informes recibidos.
28. Informe de valoración de las observaciones efectuadas en el informe de la Secretaría General Técnica.
29. Certificado de la Mesa Sectorial de Justicia.
30. Certificado de la Mesa Sectorial de Sanidad.
31. Certificado de la Mesa Sectorial de Educación.
32. Certificado de la Comisión del VI Convenio Colectivo de personal laboral.
33. Acuerdo de la Mesa General de Negociación Común del personal funcionario, estatutario y laboral.
34. Certificado de la Mesa Sectorial de Administración General.
35. Informe de la Dirección General de Presupuestos.
36. Informe del Consejo Andaluz de Gobiernos Locales.
37. Informe de valoración del informe del Gabinete Jurídico.
38. Informe de valoración del informe del Consejo Andaluz de Gobiernos Locales.
39. Informe de valoración del informe del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.
40. Diligencia acreditativa de las obligaciones de publicidad activa.
41. Dictamen del Consejo Económico y Social de Andalucía.
42. Valoración del dictamen del Consejo Económico y Social de Andalucía.
43. Informe de valoración de los cambios realizados.

Igualmente, se hace constar que se han publicado en el apartado de *Información jurídica, normativa en trámite de audiencia e información pública*, los documentos sometidos a información pública en cumplimiento de lo previsto en el artículo 13.1 e) de la Ley 1/2014, de 24 de junio.

Y para que conste, a los efectos oportunos, se expide la presente diligencia, en Sevilla a la fecha de la firma electrónica.

La responsable del Gabinete de la Transparencia

FIRMADO POR	MARIA ANGELES BAREA GARCIA	10/05/2022	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	